



sesión reglamentaria que fizo mediante tendria lugar en la segunda quincena de mes de Noviembre; la Sociedad mostro su complacencia en lo expuesto por la Presidencia ya que se trata de una personalidad de alto relieve en las Letras y de elevado prestigio en el claustro de nuestra Universidad.

Compra de papel del Estado

Seguidamente el Sr. Presidente dice que atendiendo a las instrucciones recibidas de la Sociedad, acerca del empleo de los fondos cobrados a cuenta de la totalidad de la cantidad que ha sido vendido el inmueble llamado "Fondo del paso" se ha comprado papel del Estado con un valor nominal de diez mil quinientos pesetas, en lo que han sido invertidas las diez mil pesetas que importan lo cobrado; añade que tambien con la debida autorizacion ha procedido a redimir el censo que como sabe la Corporacion garantiza el edificio propiedad de la misma, cuyo importe del capital mas la pension pendiente de pago y los gastos de Notario, Hacienda y Registro ha sido gastado de las mil quinientas mil pesetas que como primer pago se habia cobrado al hacer la escritura de venta del ya citado inmueble.

Redencion censo

La Corporacion presto unanime conformidad a todo lo expuesto por el Presidente y no habiendo siingun señor que deseara hacer uso de la palabra fue levantada la sesion de todo lo cual como Secretario certifico.

J. Gomez E. Ant...